

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEHINMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta y uno días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas am, en la sala de juntas de la compañía TEHINMO CIA. LTDA. Ubicada en las calles Av. Julio Jaramillo y Segundo Granja, Huachi Chico, se encuentran presentes los señores socios: Ing. Fernanda Estefanía Teneda Hidalgo, Lcda. Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza.

Preside la Junta la Lcda. Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General, Ing. Fernanda Estefanía Teneda Hidalgo.

La Sra. Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El Presidente declara legalmente instalada la Junta a las 10:30 horas am y dispone que se lea la convocatoria, la misma que fue realizada el 24 de Marzo que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEHINMO CIA. LTDA.

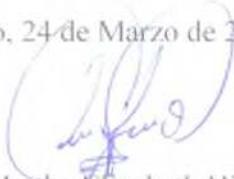
De conformidad con lo que dispone en el artículo 19 de la Ley de Compañías y el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los Señores accionistas de la compañía TEHINMO CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria que se efectuara el día Viernes 31 de Marzo de 2017, a las 10:00 horas am en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Julio Jaramillo y Segundo Granja, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente.
2. Conocimiento y resolución sobre le Informe de Gerente General.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al Ejercicio Económico del año del 2016.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Por tratarse de primera convocatoria, la Junta General se instalara con la presencia de los Socios que representen más de la mitad del Capital Social.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta están a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Ambato, 24 de Marzo de 2017.


Lcda. Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza
PRESIDENTE


Ing. Fernanda Estefanía Teneda Hidalgo
GERENTE GENERAL

TEHINMO

FIRMA AUTORIZADA

La Señora Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

La Señora Presidente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año dos mil diez y seis. Concluida la lectura, se pone a consideración de los Señores.

La Señora Gerente General somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente.

La Señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Señora Gerente General procede a dar lectura de su informe y explica los datos de los Estados Financieros correspondientes al año del dos mil diez y seis. Terminada la lectura y explicación, la Señora Presidenta solicita a los Señores Socios su pronunciamiento, a lo que todos los socios se pronuncian favorablemente.

La Señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe y dispone se archive en el expediente de la Junta y una copia certificada se la remita a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia que no vota el Gerente General por la expresa prohibición de la ley.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

La Gerente General explica que durante el año de gestión, se trabajó en la depuración del Balance en las distintas cuentas; así como la valuación y ejecución de la normativa NIIF'S y sus respectivos ajustes de lo que se recomienda mejorar la valuación mensual de los mismos a fin de obtener resultados preliminares.

La Presidente pone a consideración los Estados Financieros y solicita a los socios pronunciarse al respeto.

RESOLUCION: Los Estados Financieros y sus respectivos anexos son aprobados en todo su contenido en forma unánime.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por secretaria se procede a dar lectura el Acta y la Junta de Accionistas resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

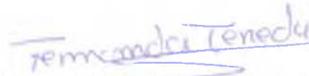
La Señora Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las doce y treinta de la tarde.

Ambato, 31 de Marzo de 2017

Para constancia firman como sigue:



Leda, Martha Elizabeth Hidalgo Espinoza
PRESIDENTE



Ing. Fernanda Estefania Teneda Hidalgo
GERENTE GENERAL

TEHINMO

FIRMA AUTORIZADA